



## RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO PARA DIRIGIR LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA 2022-2026

### PRESENTACIÓN

Nuestro objetivo general es construir una comunidad unida, integrada, actualizada, que responda a las necesidades del país, formada con perspectiva de género y con una cultura de tolerancia a todas las formas de convivencia.

Buscaremos formar a la población estudiantil de manera integral, capaz de argumentar y de proponer, con las habilidades necesarias para enfrentar los nuevos retos, con una sólida formación en valores universitarios, con el conocimiento en tecnologías de la información, con habilidades de pensamiento y lenguaje hacia el conocimiento curricular del plan de estudios de la ENP.

Queremos contar con una comunidad comprometida con la misión institucional con un alto sentido de la identidad, igualdad, inclusión y respeto por los derechos humanos. Nuestra comunidad debe ser ejemplo de cuidado y atención continua a su entorno ambiental saludable. Inspirada en el gran amor y compromiso por nuestro centro de estudios.

Mantendremos una política de transparencia y de una evaluación permanente en todas las áreas: administrativa, escolar, docente y directiva.

Para lograr nuestro objetivo desarrollaremos los siguientes 7 ejes que a continuación se describen.



## EJES ESTRATÉGICOS

### EJE 1.0 DESARROLLO DEL BACHILLER Y CALIDAD EDUCATIVA

PROGRAMAS	
1.1	<p><b>Desarrollo de habilidades para el salón de clases y para la vida (Perfiles de ingreso y egreso en el bachillerato)</b></p> <p>Apoyar al estudiantado con la adaptación en sus nuevas escuelas y de esa forma preparar el camino diseñado para disminuir la deserción, fomentar la permanencia en las aulas, evitar el abandono de los estudios y mejorar las calificaciones. Al mismo tiempo, apoyar al alumnado para la acreditación de las asignaturas en tiempo y forma. Asimismo, lograr la vinculación con las facultades y con las escuelas de la UNAM para conocer los conocimientos que requieren en los primeros años y trabajar en los programas de estudio.</p>
1.2	<p><b>Pertenencia e identidad, compromiso institucional</b></p> <p>Fomentar en el estudiantado el sentido de pertenencia, la solidaridad, los valores humanos y universitarios, la identidad y el respeto hacia la Institución y a su país.</p>
1.3	<p><b>Apoyo al estudiantado (Becas y asesorías)</b></p> <p>Brindar el apoyo y seguimiento al estudiantado para que la mayoría cuente con una de las distintas becas que otorgan las instituciones.</p> <p>Fortalecer el programa de asesorías para que los estudiantes que lo necesiten puedan acceder a él.</p>
1.4	<p><b>Aprendizaje de lenguas extranjeras</b></p> <p>Fomentar el uso de las mediatecas y laboratorios de idiomas para ofrecerles al estudiantado, talleres de conversación, de lectura y de práctica de las distintas lenguas extranjeras que se enseñan en el bachillerato, como complemento a la oferta de nuestro plan de estudios.</p> <p>Apoyar las habilidades de comprensión lectora en la lengua española que es fundamental para el desarrollo de habilidades de pensamiento integrales.</p>
1.5	<p><b>Iniciación a la investigación temprana y la enseñanza de las matemáticas</b></p> <p>Mejorar el desempeño del estudiantado trabajando en un proyecto como el que diseñó la Facultad de Ciencias de la UNAM, creando el Seminario Permanente del Aprendizaje de las Matemáticas. Buscaremos reforzar la participación para disminuir el índice de reprobación y la consiguiente posibilidad de abandono escolar.</p>
1.6	<p><b>Conectividad y nuevas tecnologías en el aula</b></p> <p>Promover y crear junto con las distintas instancias de la UNAM, la DGTIC (Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información) y la CUAIEED (Coordinación de Universidad Abierta, Innovación</p>



	Educativa y Educación a Distancia) materiales adecuados para el estudiantado del bachillerato, llamados UAPA's (Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje) por lo que trabajaremos con el apoyo de las jefaturas de departamento de cada colegio y coordinadores de plantel para que los docentes los consideren como una herramienta más que puede apoyar al estudiante en sus clases. Aportar también materiales en la RUA (Red Universitaria de Aprendizaje), para que existan más materiales de apoyo al estudiantado y al docente en sus clases. Ello implica la actualización y creación de nuevos perfiles para técnicos académicos que soporten la promoción tecnológica de la comunidad.
1.7	<b>Seguimiento académico, apoyo psicológico y relaciones saludables</b> Crear en los planteles espacios de atención escolar y psicológica en beneficio del estudiantado. Este demanda la atención decidida del Colegio de Directores, así como del apoyo de las distintas facultades e Institutos que puedan intervenir, construyendo convenios de colaboración, intervención y participación de forma interdisciplinaria. Asimismo, se requerirá una estructura creada con docentes del subprograma SIJA (Subprograma de Incorporación de Jóvenes académicos) en el área psico-pedagógica y del Programa Institucional de Tutorías para crear un efecto multiplicador en la atención del día a día.
1.8	<b>Equidad de género, igualdad e inclusión</b> Construir una comunidad en condiciones de igualdad y equidad, realizando varias acciones efectivas. Construir junto con el CAB (Consejo Académico del Bachillerato) una propuesta de intervención a los programas de estudios del plan 96 y de Iniciación Universitaria. Crear la Cátedra Graciela Hierro Pérez Castro para que la comunidad preparatoria pueda entender la filosofía de la feminista y así continuar permeando a la comunidad con una actitud de respeto hacia las mujeres. Crear y diseñar proyectos de inclusión en todos los sentidos para sensibilizar al bachillerato sobre la no discriminación y lograr espacios y comunidades libres de violencia.
1.9	<b>Programa institucional de tutorías y escuela para padres</b> Consolidar el Programa Institucional de Tutorías (PIT) en los planteles, además de acciones de evaluación y actualización permanentes. Fortalecer la formación de los y las tutoras y reevaluar el peso de la actividad en el protocolo de evaluación académica. En el marco del PIT, apoyaremos el trabajo con los padres y madres de familia.

## EJE 2.0 EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS

2.1	<b>Seminarios de análisis de la enseñanza, evaluación, seguimiento y actualización de planes y programas.</b> Mantener los programas de trabajo actualizados utilizando los mecanismos de evaluación al desempeño y de resultados de la actividad docente, propuestos en Seminarios de Análisis de la
-----	--



Enseñanza o “SADE” en sus fases locales y generales. Es conveniente extender la experiencia con otras preparatorias a nivel nacional, incorporadas o no a la UNAM.

### EJE 3.0 VIDA ACADÉMICA

3.1	<p><b>Contratación.</b></p> <p>Mejorar el proceso de contratación del personal docente en la ENP, buscando procedimientos efectivos y eficientes en congruencia con los requerimientos de calidad del plan de estudios. Éste debe tener un banco real de aspirantes con la capacidad de cubrir las necesidades y la demanda de la ENP tratando a su vez de ser más expeditos.</p>
3.2	<p><b>Asignación y cobertura académica.</b></p> <p>Fortalecer las herramientas actuales como el Banco de Aspirantes con perfiles de calidad, el uso homologado del sistema de boletines y un calendario de gestión acorde al ciclo escolar que permitan cubrir a tiempo las necesidades y evitar la pérdida de actividades escolares y afectar los movimientos, estímulos y promociones de la planta docente.</p>
3.3	<p><b>Capacitación en el uso de las TIC y las TAC.</b></p> <p>Fortalecer la capacitación del personal académico en el uso de las tecnologías de información y estructurar talleres para llevarse a cabo en periodos interanuales.</p>
3.4	<p><b>Inmersión de la planta docente en lenguas extranjeras, capacitación e intercambio.</b></p> <p>Apoyar la exploración de las asignaturas en las lenguas extranjeras de nuestro Plan de Estudios. Es deseable que el estudiantado pueda transitar los conocimientos de la currícula entre el español y las lenguas extranjeras para potenciar su aplicabilidad.</p>
3.5	<p><b>Trayectoria profesional, código de ética, identidad, pertenencia y conocimiento profundo de los derechos de los estudiantes.</b></p> <p>Procurar la profesionalización institucional del docente. Para ello, seguiremos diseñando cursos, diplomados, talleres, y todo tipo de apoyos de tal forma que las y los académicos mejoren su práctica docente. Además, se les dotará de recursos en materia de convivencia saludable, permeando a la institución de los valores éticos y morales.</p>
3.6	<p><b>Técnicos académicos.</b></p> <p>Actualizar los perfiles y habilidades de los y las técnicas académicas para que soporten el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con los nuevos recursos y estrategias didácticas y de comunicación. Apoyar su promoción institucional para dotarlos de una trayectoria profesional en el largo plazo.</p>



3.7	<p><b>Investigación educativa y SNI.</b> Fomentar la participación de docentes en eventos nacionales e internacionales. De igual forma, se promoverá la investigación y la participación en los programas institucionales. Motivar al profesorado a sumarse al Sistema Nacional de Investigadores.</p>
3.8	<p><b>Proyectos Institucionales, INFOCAB y PAPIME y otros</b> Diseñar cursos de capacitación estratégica para que los proyectos se multipliquen e incidan positivamente en el estudiantado. Se fomentará la participación en los programas institucionales PAPIME, INFOCAB y PAPIIT para dotarlos de recursos adicionales.</p>
3.9	<p><b>Evaluación de la planta docente.</b> Fortalecer el instrumento con el que se evalúa al docente, retroalimentar con información valiosa para tener la oportunidad de mejorar y atender áreas de oportunidad.</p>

### EJE 4.0 DESARROLLO Y CAPACITACIÓN

4.1	<p><b>Formación para funcionarios.</b> Formar docentes y miembros de la comunidad, con el apoyo de la UNAM, para contar con cuadros directivos y del funcionariado con los conocimientos y habilidades apropiadas al encargo.</p>
4.2	<p><b>Capacitación del personal.</b> Apoyar la formación del funcionariado de la ENP, mediante capacitación que brinden otras entidades académicas, a través de convenios de colaboración y llevando a cabo reuniones periódicas con sus homólogos de cada plantel y de la ENP para la construcción de criterios de actuación homologados en cada área.</p>
4.3	<p><b>Órganos colegiados.</b> Revisar los protocolos de actuación, apoyar y transparentar los resultados para dar certidumbre de un trabajo apegado a la normatividad. Fortalecer la contribución de los órganos colegiados en la ENP para aprovechar su capacidad de reflexión y recomendación en la comunidad. Mantener el ejercicio democrático en la conformación de dichos órganos.</p>

### EJE 5.0 ESCUELA INCLUYENTE, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

5.1	<p><b>Adecuación de la infraestructura para atender las necesidades de la comunidad con discapacidad.</b> Atender la inclusión de las personas con discapacidad a la vida diaria en todos los espacios educativos, se debe contar con espacios inclusivos que permitan el movimiento de las personas con autonomía.</p>
5.2	<p><b>Salud e inclusión para el estudiantado.</b> Apoyar al estudiantado para incorporarse a un programa de salud, que ofrecerá apoyo psicológico, acondicionamiento físico, control de dieta, mejora en los hábitos de salud y autocuidado.</p>



5.3	<b>Competencias deportivas interplanteles.</b> Promover la convivencia con otras instituciones incorporadas a la UNAM, mediante la creación de un programa de competencias interplanteles y de preparación para las competencias entre instituciones.
5.4	<b>Actividades institucionales de los nueve planteles.</b> Reforzar todo tipo de actividades culturales, artísticas y deportivas organizadas por la Secretaría de Difusión Cultural. Aprovechar a la Orquesta de Cámara de la ENP para educar a la comunidad en el consumo de música clásica.
5.5	<b>Proyecto editorial de la ENP.</b> Crear un proyecto editorial y de comunicación en la ENP. Identificar los proyectos en los planteles y en la ENP para recuperar, alinear, fortalecer e incluir a la planta docente.
5.6	<b>La comunicación con la sociedad y con la comunidad.</b> Diseñar un protocolo de comunicación para la comunidad preparatoriana y la sociedad en general. Se utilizarán las herramientas tecnológicas y los sitios web de cada plantel.
5.7	<b>El arte como alternativa para disminuir la violencia en la ENP.</b> Aprovechar la riqueza y patrimonio artístico de la UNAM para fomentar aspectos de sensibilidad, identidad y orgullo universitarios, así como proporcionar una alternativa de desarrollo personal y colectiva.

## EJE 6.0 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

6.1	<b>Sendero seguro.</b> Continuar con el Programa de Sendero Seguro en los 9 planteles para atender las necesidades y cumplir con los acuerdos asignados por la UNAM y el Gobierno de la Ciudad de México.
6.2	<b>Seguridad en el interior de los planteles.</b> Conocer y aplicar los 18 protocolos que diseñó la UNAM para atender situaciones de seguridad en el interior de sus campus.
6.3	<b>Apoyo de los órganos colegiados.</b> Fortalecer a la Comisión de Seguridad de cada plantel, con la intención de contar con más participación y atender las áreas de oportunidad.

## EJE 7.0 ADMINISTRACIÓN

7.1	<b>Administración.</b> Mejorar los procesos administrativos y la actualización de herramientas para aumentar la eficiencia, eficacia, transparencia y honestidad, así como mantener la buena coordinación y habilitación de conocimientos entre la entidad y las Unidades Administrativas de los planteles.
-----	--